

Asistencia escolar obligatoria

Educación obligatoria

Todos los niños y jóvenes que viven en el Estado Libre de Sajonia tienen la obligación legal de asistir a la escuela. Esta obligación incluye la asistencia regular a clases y a las demás actividades escolares para las que se exija asistencia obligatoria.

Inicio de la educación obligatoria

Los niños que a fecha de 30 de junio del respectivo año natural (año de escolarización) cumplan seis años tienen la obligación de asistir a la escuela. Deben ser matriculados para su primer año de estudios en una escuela primaria (Grundschule) dentro del distrito escolar correspondiente (escolarización a la edad normal).

También tienen la obligación de asistir a la escuela los niños que cumplan seis años antes del 30 de septiembre del respectivo año natural (año de escolarización) y que hayan sido matriculados por sus padres en una escuela primaria del distrito escolar (escolarización por voluntad de los padres).

A solicitud de los padres, los niños que cumplan seis años después del 30 de septiembre del respectivo año natural (año de escolarización) pueden ser aceptados en la escuela si disponen del grado necesario de desarrollo mental y físico (escolarización anticipada).

Final de la educación obligatoria

Por norma general, la educación obligatoria se extiende hasta los 18 años de edad. Los aprendices tienen la obligación de asistir a la escuela de formación profesional hasta finalizar su formación.

Asesoramiento educativo especial

El asesoramiento educativo especial es una medida importante para la integración de los niños, niñas y jóvenes con un idioma de origen distinto al alemán en la vida escolar cotidiana. La delegación regional de Dresden de la Agencia de Educación (Landesamt für Schule und Bildung) informa a los padres y a los niños acerca de las posibilidades de estudio en el Estado Libre de Sajonia y les asesora individualmente acerca de la trayectoria escolar.

Además, los asesores técnicos competentes de la delegación regional de Dresden de la Agencia de Educación se encargan de comprobar si es necesario que los niños asistan a un curso preparatorio o si se desea reforzar el estudio del idioma de origen.

Los padres y madres tienen la obligación de inscribir a sus hijos en edad escolar para la sesión de asesoramiento educativo especial de la delegación de Dresden de la Agencia de Educación para que sus hijos puedan asistir a una escuela.

La inscripción puede efectuarse a través de la dirección de correo electrónico:

daz-bildungsberatung-d@lasub.smk.sachsen.de

o por teléfono llamando al Landesamt für Schule und Bildung (Agencia de Educación).

Standort Dresden

Contacto:

Landesamt für Schule und Bildung, Standort Dresden

Abteilung 2 - Schulen

Großenhainer Straße 92,

01127 Dresden

Teléfono: (03 51) 84 39-113

Horario de atención: Lunes, 9.00 h - 11.00 h y
13.00 h - 16.00 h, se ruega concertar cita previamente

Para recibir el asesoramiento educativo especial deberá presentar:

- el documento de identidad o pasaporte del tutor legal que matricula al niño
- documento de identidad o pasaporte del niño
- el certificado de empadronamiento del niño
- el último boletín de notas escolares del niño expedido en su país de origen.

Curso preparatorio

Todos los alumnos de diferentes nacionalidades que no saben hablar alemán o no lo dominan de forma suficiente asisten primero a un curso preparatorio. En ese curso aprenden alemán como segundo idioma y se les prepara para la transición al curso de educación normal.

Un profesor-tutor ayuda a los niños, niñas y jóvenes hasta lograr su integración escolar.

Integración por etapas

En las escuelas de educación general, después de algunas semanas los alumnos de los cursos preparatorios comienzan a asistir por horas a las clases del curso de educación normal que les corresponderá más adelante. Por regla general, esta integración parcial comienza con la asistencia del niño o niña a las asignaturas en las que el dominio del alemán es menos importante.

Cuanto mejor se vaya desarrollando la relación con los

compañeros de clase y cuanto mayores sean los conocimientos de alemán, mayor será el número de horas de clase que pasará en el curso de educación normal.

La transición a la integración completa se organiza de forma individual y normalmente se logra, a más tardar, después de 18 meses. Despues el alumno sigue el plan de estudios general. Así continúa sus estudios con las mismas posibilidades que los demás alumnos.

Enseñanza del idioma de origen

El potencial de los niños para los idiomas en el caso de que crezcan hablando dos o más idiomas se considera un talento especial y se fomenta en la mayor medida posible. Por esta razón, el Estado Libre de Sajonia con los recursos disponibles ofrece a estos niños de forma optativa enseñanza en el idioma de origen.

Puede informarse sobre estas clases en su escuela.

Exámenes médicos de admisión escolar

La salud es una base importante para los estudios de nuestros niños. Por ello, las leyes escolares estipulan la realización de exámenes médicos en la escuela.

Los médicos del servicio de salud realizan **exámenes médicos de admisión escolar** para todos los niños en edad preescolar.

El período de realización de estos exámenes comienza después de la matrícula en la escuela y se extiende durante varios meses. Ya durante la matrícula se informa sobre las posibles fechas para estos exámenes. Al menos uno de los tutores legales debe acompañar al niño durante el examen médico. Dicho examen suele realizarse en el centro del servicio médico infantil y juvenil.

Estos exámenes incluyen un examen físico integral (similar a los exámenes médicos de prevención). En un examen lúdico se evalúan las áreas de desarrollo del niño que son importantes para la escuela. También se resuelven las numerosas dudas de los padres en relación al inicio de las clases y el desarrollo de sus hijos.

Durante la temporada escolar se ofrecen otros exámenes médicos dentro de la escuela.

Si por motivo de una enfermedad, algún niño falta a clases con frecuencia o durante mucho tiempo, el servicio médico infantil y juvenil puede ayudar proporcionando asesoramiento e informes médicos.

Además, en el servicio de salud los padres pueden recibir asesoramiento acerca de cuestiones relacionadas con la salud y la asistencia a la escuela.

Imprint

Publisher
City of Dresden

Schulverwaltungsamt
Phone (03 51) 4 88 92 05
Fax (03 51) 4 88 92 13
E-Mail schulverwaltungsamt@dresden.de

Office for Press, Public Relations and Protocol
Phone (03 51) 4 88 23 90
Fax (03 51) 4 88 22 38
E-Mail presse@dresden.de

Post Office Box 12 00 20
01001 Dresden
www.dresden.de

Central service number 115 – we love questions

Editor: Frau Wahrmann, Frau Daniel, Frau Rölke,
Frau Stöhr

October 2019

Electronic documents with qualified
electronic signature can be submitted via a
form. In addition, E-Mails to the City of
Dresden can be sent encrypted with
S/MIME-certificate or via DE-Mail. More
information can be found here:
www.dresden.de/kontakt. This information
material is part of the public relations
service of the City of Dresden. It is not to be
used for political and campaign advertising.
Political parties, however, are allowed to use
it to inform their members.